

ACTA DE REVISION DE PROYECTO - PROVISORIA

CONCURSO DE JEFATURA DE SECCIÓN ADMISION DE PACIENTES PARA HOSPITAL ZAPALA

En la Ciudad de Zapala, a los 25 días del mes de Junio del año 2026, siendo las 9:30 horas, se reúne en Aula 1 el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 1051.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Lic. Martello Gimena – Jefa de Departamento Gerencia Hospital Zapala
Tec. Altamirano Lujan – Jefa de Servicio Recursos Humanos Hospital Zapala

En representación de la parte gremial:

Colipan Gabriela – Representante Gremial ATE
Sepúlveda Jesica – Representante Gremial ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Castro Obando Evelyn Maribel	37857124	HABILITADA	
López Noe María Ximena	34843656	HABILITADA	

Firman de conformidad al pie, siendo las 9:50 horas del día 25 del mes de Junio del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.


Lic. Gimena Martello
Gerente
Hospital Zapala


Altamirano Lujan
Jefa Servicio RRHH
Hospital Zapala




Sepúlveda Jesica
ATE


Colipan Gabriela
ATE